

Buenos Aires, a los diez y siete dias del mes de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos en su sala de acuerdos, el 5.^o Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Tomás D. Casares y los Señores Ministros doctores don Felipe Santiago Teres, don Luis E. Longhi, don Justo L. Alvarez Rodriguez y don Rodolfo G. Hahnemann, acordaron: Nombrar, con imputación a la Tarifa Municipal 2, Tarifa 1, apartado a) - Personal Administrativo y Técnico, Oficial Municipal de Despacho al doctor don Carlos Osio Dotti, en reemplazo del doctor don Teodoro Lafuente, que fué promovido. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el Libro correspondiente, por ante mí de que doy fe. -

Tomás D. Casares

D. Pere

J. M. P.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sec. -